ACTA N° 044/2013

LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 118/12
"CONTRATACION DE SERVICIO DE MENU MOVIL PARA CANCELACION CON CONFIRMACION Y REGISTRO DE CITAS MEDICAS – AD REFERENDUM EJERCICIO 2013"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diez y seis días del mes de Mayo del año dos mil Trece, en la Sede del Instituto de Previsión Social, siendo las 08:45 horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la **LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 118/12 "CONTRATACION DE SERVICIO DE MENU MOVIL PARA CANCELACION CON CONFIRMACION Y REGISTRO DE CITAS MEDICAS – AD REFERENDUM EJERCICIO 2013".**

Estando presentes para el acto de apertura: **la Esc. Edith Cardozo, la Esc. Rosi Ani Vera y la Esc. Lucia Mongelos,** representantes de la Dirección Jurídica, **el Sr. Javier Lara Castro**, de la Sindicatura de la Institución; **la Srta. Gloria Vega**, representante de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios y los oferentes.

Seguidamente, siendo las 09:00 horas, se dio apertura a las ofertas presentadas:

1. **HOLA PARAGUAY S.A. – RUC 80018154-9:** Según la Lista de Precios cotiza por un monto total de Gs. 3.433.500.000.- (Guaraníes Tres Mil Cuatrocientos Treinta y Tres Millones Quinientos Mil) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 103.950.000.- (Guaraníes ciento tres millones novecientos cincuenta mil). Empresa: SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A. N° de Póliza 57-1500-1335.-
   La oferta cuenta con 1(uno) a 95 (noventa y cinco) fojas.

   Observación: la vigencia de la póliza finaliza antes del plazo establecido.-

2. **TELEFÓNICA CELULAR DEL PARAGUAY S.A. - TELECEL S.A. – RUC 80000519-8:** Según la Lista de Precios cotiza por un monto total de Gs. 513.000.000.- (Guaraníes Quinientos Trece Millones) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 15.390.000.- (Guaraníes quince millones trescientos noventa mil). Empresa: SEGURIDAD SEGUROS S.A. N° de Póliza 25.1508.02391/0000.-
   La oferta cuenta con 1(uno) a 30 (treinta) fojas.

3. **NUCLEO S.A. – RUC 80017437-2:** Según la Lista de Precios cotiza por un monto total de Gs. 448.020.000.- (Guaraníes Cuatrocientos Cuarenta y Ocho Millones Veinte Mil) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 15.000.000.- (Guaraníes quince millones). Empresa: ASEGURADORA PARAGUAYA S.A. ASEPASA N° de Póliza 18.1508.07745/000.-
   La oferta cuenta con 1(uno) a 38 (treinta y ocho) fojas.

Observaciones:
El señor Mauricio Martínez de la firma NUCLEO S.A., manifiesta que la Firma VOX (Hola Paraguay S.A.) no presenta la autorización firmada por la proveedora para proveer los paquetes mencionados de las firmas Personal (NUCLEO S.A.), Tigo (TELECEL S.A.) y Claro.-

La señora Sandra Larrain de la firma VOX (Hola Paraguay S.A.) manifiesta que el documento mencionado no es sustancial, sin embargo, VOX al ser operadora de telefonía móvil, tiene contrato de interconexión con todas las operadoras de telefonía del país y son dichos acuerdos los que permiten el tráfico entre los usuarios de los diversos operadores.-

Las listas de verificación cuantitativa y no de contenido, avaladas por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo la verificación respectiva, se encuentran agregadas a las carpetas originales presentadas por los oferentes. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas por la Comisión Evaluadora.

En cumplimiento al artículo 4° incisos b) y c) de la Ley 2.051/03, se deja constancia que durante este acto, los oferentes han revisado las carpetas con las ofertas presentadas.

Seguidamente, se dio por terminado el acto, siendo las diez horas con quince minutos del día arriba señalado, firmando el acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

Sandra Larrain
Jefe IDEAC
Hola Paraguay S.A.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Gloria María B. Vega Núñez
Jefa de Sección Gestión de Ofertas
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

Rosi Ani Vera
Escribana
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lucía Mongelós
Escribana
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
JAVIER LARA CASTRO
Sindicatura

Edith M. Cardozo E.
Escribana
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL